

Estudio No. 18–2018 Seguridad y Protección de la Información

Alcance

Evaluar el proceso actual de gestión y administración de la seguridad, en cuanto a los equipos que almacenan y transportan información dentro de la infraestructura de JUPEMA.

Objetivos

- Verificar y determinar las actividades realizadas por el Departamento de Tecnologías de Información, en cuanto a la protección de la información.
- Comprobar y verificar la documentación generada por el Departamento de Tecnologías de Información, sobre el monitoreo a la red de datos.
- Evaluar el cumplimiento de la normativa vigente, relacionada con el tema en revisión.

Resultados obtenidos

De conformidad con los objetivos planteados para el presente estudio:

- La infraestructura tecnológica de la Institución periódicamente es monitoreada, utilizando las herramientas que posee el Administrador de Redes Telecomunicaciones, los Técnicos en Soporte–Infraestructura de Servicios y Servidores y el Administrador de Base de Datos, lo cual contribuye con la seguridad lógica Institucional, al minimizar accesos no deseados o amenazas que atenten contra el adecuado funcionamiento de los sistemas de información.
- Asimismo, durante el año 2017, la Administración brindó charlas Institucionales a los trabajadores de JUPEMA, con el objetivo de acortar brechas existentes en temas de seguridad y protección de la información.
- Al revisar documentación diversa sobre el monitoreo a la red de datos y la visita al sitio alternativo y los cuartos de telecomunicaciones, se observaron oportunidades de mejora para fortalecer el control interno, como los siguientes:
 - En el informe sobre monitoreo de la base de datos, se identificó la eliminación de algunos registros en las tablas históricas de la base de datos de JUPEMA; esta situación fue comunicada a la Administración y se implementaran controles adicionales.
 - La necesidad de actualizar la documentación relacionada con la gestión de claves de la administración de Servicios, brindados por el Departamento de Tecnología de Información.
 - Actualizar versiones en los equipos destinados para el monitoreo de la red datos.
 - La importancia de revisiones periódicas en el sitio alternativo y cuartos de telecomunicaciones, para establecer la existencia y adecuado funcionamiento de los aires acondicionados, sensores de humedad y temperatura, así como la recarga de extintores.

- En relación con el cumplimiento de la normativa vigente, no se determinaron otras situaciones que comunicar.

Esta revisión fue analizada y aprobada por el Órgano Colegiado, en la Sesión Ordinaria No. 66-2018 del 18 de junio de 2018.